



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 17 del mes  
2 de junio del dos mil veinte y uno por medio de la plataforma TEAMS de  
3 Microsoft; dio inicio la **Octava Sesión Extraordinaria** del Consejo Divisional  
4 **CD2021-E08/170621**, estando reunidas las siguientes autoridades y  
5 representantes que lo conforman la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho,  
6 Secretaria Académica de la DICIVA los C.C. M.C. Ma. Eugenia Barreto Arias, Dra.  
7 Ana Isabel Mireles Arriaga, Dr. Abel Cerón García, Dr. Noé Saldaña Robles, Dr.  
8 César Andrés Ángel Sahagún, Dr. Juan Antonio Ramírez Vázquez Directores de  
9 los Departamentos, y por parte de los Representantes de Profesores ante el  
10 Consejo los C.C., Dra. Paula Concepción Isidora Lachica, Dra. Diana Angelica  
11 Gutiérrez Arenas M.C. Lourdes Alejandra Vergara Hernández, Dr. Carlos Alberto  
12 Rubio Jiménez, Dr. Alberto Saldaña Robles y de los representantes de  
13 estudiantes ante el Consejo los C.C. Laura Ramos Gutiérrez, José Isabel Martínez  
14 Castillo reunidos los representantes bajo el siguiente;

15 **ORDEN DEL DÍA**

- 16 I. Lista de presentes
- 17 II. Declaración del quórum legal.
- 18 III. Solicitud de aprobación de lineamientos de posgrados.
- 19 IV. Solicitud de aprobación de primer diseño de 22 UDA'S del Programa  
20 Educativo de Doctorado en Biociencias del plan 2014.
- 21 V. Solicitud de \*\*\*\*\* , para ampliación de plazo para mantenerse su  
22 calidad de estudiante dentro del Programa Educativo de Licenciatura  
23 de Enfermería y Obstetricia.
- 24 VI. Solicitud para suprimir el requisito del TOEFL, para la obtención de  
25 grado en las Especialidad de Enfermería Pediátrica, Enfermería Medico  
26 Quirúrgica, y Enfermería en Cuidados Intensivos 2021.
- 27 VII. Asuntos generales

28



Universidad de Guanajuato  
Acta CD2021- E08/170621  
Octava Sesión Extraordinaria del Consejo  
Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 17 de junio de 2021

29 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, el Dr.  
30 Rogelio Costilla Salazar, verificó previa lista de asistencia con 13 miembros,  
31 habiendo quorum para sesionar y la Secretaria Académica dio fe de la asistencia  
32 del H. Consejo Divisional.

33 Para el punto III, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, solicito la Intervención del  
34 Dr. Abel Cerón García, a lo que el comenta que se realizó y revisó dichos  
35 lineamientos dentro del Núcleo Académico Básico del Posgrado en Biociencias,  
36 aprobada en la reunión del 11 de junio del 2021.

37 La Mtra. Ma. Eugenia Barreto Arias, pregunta si hubo intervenciones de alumnos  
38 en la revisión y elaboración de los lineamientos del Posgrado de Biociencias.

39 A lo cual la Mtra. Susana Pérez Camacho, propone el realizar una votación, para  
40 si se aprueban dichos lineamientos o se conforma un comité revisor.

41 A lo cual el Dr. Carlos Alberto Rubio Jiménez, expresa, que, si ya se realizó una  
42 revisión previa de estos, se debería de dar voto de confianza al Núcleo  
43 Académico Básico del Posgrado en Biociencias.

44 Para el Desahogo del Punto IV, La Mtra. Susana Pérez Camacho, da Lectura a la  
45 Solicitud de Aprobación de las siguientes 22 UDA's del Programa Educativo de  
46 Doctorado en Biociencias del plan 2014.

Unidad de Aprendizaje	Profesores
Seminario Interdisciplinario I	Dra. Ma. Fabiola León Galván / Dra. Adriana Saldaña Robles
Seminario de Avances de Investigación I	Dr. Héctor Gordon Núñez Palenius
Actividades Complementarias I	Dr. César Ozuna López Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar



Universidad de Guanajuato  
Acta CD2021- E08/170621  
Octava Sesión Extraordinaria del Consejo  
Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 17 de junio de 2021

Seminario Interdisciplinario II	Dra. Ma. Fabiola León Galván
Seminario de Avances de Investigación II	Dra. Elena Franco Robles
Actividades Complementarias II	Dr. César Ozuna López
Seminario Interdisciplinario III	Dres. Noé Saldaña Robles y José Eleazar Barboza Corona
Seminario de Avances de Investigación III	Dra. María Elena Sosa Morales
Actividades Complementarias III	Dra. María Cristina Del Rincón Castro/Dr. Alberto Saldaña Robles
Seminario Interdisciplinario IV	Dr. José Eleazar Barboza Corona
Seminario de Avances de Investigación IV	Dr. Rafael Guzmán Mendoza
Actividades Complementarias IV	Dra. María Cristina Del Rincón Castro
Seminario Interdisciplinario V	Dr. Mauricio Valencia Posadas
Seminario de Avances de Investigación V	Dra. Alicia del Rosario Martínez Yáñez
Actividades Complementarias V	Dr. César Ángel Sahagún, Dra. Gabriela Ana Zanor
Seminario Interdisciplinario VI	Dr. Abel Cerón García
Seminario de Avances de Investigación VI	Dr. Jorge Eric Ruiz Nieto
Actividades Complementarias VI	Dra. Gabriela Ana Zanor
Seminario Interdisciplinario VII	Dr. Julián Andrés Gómez Salazar



Seminario de Avances de Investigación VII	Dr. Carlos Alberto García Munguía
Actividades Complementarias VII	Dr. Abner Josué Gutiérrez Chávez
Tesis de Doctorado	Dra. Luz Edith Casados Vázquez Dra. María Elena Sosa Morales

47 A lo que la Dra. Paula Concepción Isiordia Lachica, comenta que en la minuta  
48 que se presenta, no se encuentran nombradas las 22 UDAS, que se están  
49 sometiendo a aprobación.

50 A lo que el Dr. Abel Cerón García, comenta que efectivamente no se encuentran  
51 el nombre de la UDAS en la minuta, pero el reviso que se enviaran de manera  
52 electrónica a Secretaria Académica las 22 UDAS, y de ser necesario se  
53 compromete en enviar la lista con el nombre de las UDAS, a Secretaría  
54 Académica.

55 Para el punto V, La Mtra. Susana Pérez Camacho, pidió la intervención de la Mtra.  
56 Lourdes Alejandra Vergara Hernández, esto respecto a la solicitud de \*\*\*\*\*  
57 para ampliación de plazo para mantener su calidad de estudiante dentro del  
58 Programa Educativo de Licenciatura de Enfermería y Obstetricia, a lo que refiere  
59 que se revisó el caso, y que considera pertinente que se le dé la oportunidad a  
60 la estudiante.

61 El Dr. Abel Cerón García, comenta que el desconoce el programa, pero que si  
62 este ya se evaluó por su coordinadora y Directora del Departamento, no hay  
63 ninguna inconveniente de su parte para su aprobación.

64 En el Punto VI, la Maestra Ma. Susana Pérez Camacho, dio lectura a la solicitud  
65 para suprimir el requisito del TOEFL, para la obtención de grado en las  
66 Especialidad de Enfermería Pediátrica, Enfermería Medico Quirúrgica, y



67 Enfermería en Cuidados Intensivos 2021, a lo cual pide la intervención de la Mtra.  
68 Ma. Eugenio Barreto Arias, Directora del Departamento de Enfermería y  
69 Obstetricia, a lo cual comenta, que se ha tomado esta determinación por la  
70 contingencia sanitaria COVID-19, con la finalidad de apoyar a los estudiantes  
71 egresados de estas especialidades.

72 Sin otro asunto que tratar se emiten los siguientes:

73 **ACUERDOS**

74 **CD2021-E08/170621-01.**

75 Se aprueba por mayoría de votos (12 votos a favor y 1 en contra) los lineamientos  
76 de los programas Educativos de Maestría en Biociencias y Doctorado en  
77 Biociencias.

78 **CD2021-E08/170621-02.**

79 Se aprueba por unanimidad de votos, la aprobación de primer diseño de las  
80 siguientes 22 UDA'S del Programa Educativo de Doctorado en Biociencias del  
81 plan 2014.

Unidad de Aprendizaje	Profesores
Seminario Interdisciplinario I	Dra. Ma. Fabiola León Galván / Dra. Adriana Saldaña Robles
Seminario de Avances de Investigación I	Dr. Héctor Gordon Núñez Palenius
Actividades Complementarias I	Dr. César Ozuna López Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar
Seminario Interdisciplinario II	Dra. Ma. Fabiola León Galván
Seminario de Avances de Investigación II	Dra. Elena Franco Robles



Universidad de Guanajuato  
Acta CD2021- E08/170621  
Octava Sesión Extraordinaria del Consejo  
Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 17 de junio de 2021

Actividades Complementarias II	Dr. César Ozuna López
Seminario Interdisciplinario III	Dres. Noé Saldaña Robles y José Eleazar Barboza Corona
Seminario de Avances de Investigación III	Dra. María Elena Sosa Morales
Actividades Complementarias III	Dra. María Cristina Del Rincón Castro/Dr. Alberto Saldaña Robles
Seminario Interdisciplinario IV	Dr. José Eleazar Barboza Corona
Seminario de Avances de Investigación IV	Dr. Rafael Guzmán Mendoza
Actividades Complementarias IV	Dra. María Cristina Del Rincón Castro
Seminario Interdisciplinario V	Dr. Mauricio Valencia Posadas
Seminario de Avances de Investigación V	Dra. Alicia del Rosario Martínez Yáñez
Actividades Complementarias V	Dr. César Ángel Sahagún, Dra. Gabriela Ana Zanor
Seminario Interdisciplinario VI	Dr. Abel Cerón García
Seminario de Avances de Investigación VI	Dr. Jorge Eric Ruiz Nieto
Actividades Complementarias VI	Dra. Gabriela Ana Zanor
Seminario Interdisciplinario VII	Dr. Julián Andrés Gómez Salazar
Seminario de Avances de Investigación VII	Dr. Carlos Alberto García Munguía
Actividades Complementarias VII	Dr. Abner Josué Gutiérrez Chávez



Tesis de Doctorado	Dra. Luz Edith Casados Vázquez Dra. María Elena Sosa Morales
--------------------	---

82 **CD2021-E08/170621-03.**

83 Se aprueba por unanimidad de votos, la ampliación de un año para mantener su  
84 calidad de estudiante a la C.\*\*\*\*\*, del Programa Educativo de  
85 Licenciatura de Enfermería y Obstetricia.

86 **CD2021-E08/170621-04.**

87 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud para suprimir el requisito del  
88 TOEFL, para la obtención de grado en la Especialidad de Enfermería Pediátrica,  
89 Enfermería Medico Quirúrgica, y Enfermería en Cuidados Intensivos 2021.

90 Una vez desahogados los puntos de la octava sesión extraordinaria, la Secretaria  
91 Académica declaró concluida la sesión, siendo las 15:37 horas.

92 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 17 de junio del 2021.- La Secretaria del  
93 Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **Mtra.**  
94 **Ma. Susana Pérez Camacho.** - Rúbrica.

95

96 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA  
97 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS  
98 IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON  
99 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;  
100 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
101 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

102

**CERTIFICA**

103 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
104 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde



Universidad de Guanajuato  
Acta CD2021- E08/170621  
Octava Sesión Extraordinaria del Consejo  
Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 17 de junio de 2021

105 al ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
106 DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA  
107 EL 17 DE JUNIO DE 2021, aprobada por el Consejo Divisional mediante el  
108 Acuerdo CD2021-O03/310821-01., emitido en la tercera sesión ordinaria del 31  
109 de agosto de 2021. DOY FE.